



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Hago de su conocimiento que en sesión de 8 de enero de 2019, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 94 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9 fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, **determinó autorizar viáticos** al suscrito y a los Magistrados Arturo Morales Silva y Luz María Enriqueta Cabrero Romero, integrantes de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Olga Regina García López y Juan José Méndez Gatica, integrantes de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; María Refugio González Reyes, María del Rocío Hernández Cruz y Felipe Aurelio Torres Zúñiga, integrantes de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Rebeca Anastacia Medina García y Ricardo Sánchez Márquez, integrantes de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y María Manuela García Cázares, integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por concepto de hospedaje **por el día 13 de enero del año en curso**, así como también de alimentos correspondientes a la cena de la referida data y del 14 de enero del presente año. De igual forma, se autorizó al Magistrado Carlos Alejandro Robledo Zapata, integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, viáticos de alimentación y gastos de transportación por el día 14 de enero del año actual; lo anterior para que dichos funcionarios asistieran en esta última data a la Ciudad de México, específicamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a una reunión con la Ministra Beatriz Luna Ramos.

Por otra parte, se autorizaron viáticos de hospedaje el 13 de enero del presente año, y de alimentación los días 13 y 14 del mismo mes y año, a José Ramón Tinajero García y José Edgardo Chávez Gazca, Choferes de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que trasladen a los Magistrados a la Ciudad de México en los vehículos con número económico 1 y 52.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 53 del ordenamiento invocado en segundo término, dé cumplimiento con dicho acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 8 DE ENERO DE 2019
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
MAGISTRADO JUAN PAULO ALMAZÁN CUE.

c.c.p.- Mgdo. Arturo Morales Silva, Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. Luz María Enriqueta Cabrero Romero, Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. Olga Regina García López, Integrante de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Juan José Méndez Gatica, Integrante de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. María Refugio González Reyes, Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. María del Rocío Hernández Cruz, Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. Rebeca Anastacia Medina García, Integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Ricardo Sánchez Márquez, Integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgda. María Manuela García Cázares, Integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
Mgdo. Carlos Alejandro Robledo Zapata, Integrante de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
José Ramón Tinajero García, Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
José Edgardo Chávez Gazca, Chofer de Primera de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
L.A. Alejandra Eugenia González Castro, Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
Archivo de Presidencia.
LGHY/csf.

Vo. Bo.
Reginald